



**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE
LA AUDITORIA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN COOPERACIÓN,
MODALIDAD COORDINADA, PARA LA REGION DE LA AMAZONIA**

El presente Memorando de Entendimiento tiene por finalidad constituir un Acuerdo Formal entre las EFS de la Región para el desarrollo de una Auditoría en Cooperación, modalidad coordinada, referida a la Gestión Ambiental adelantada en la conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente.

La Región de la Amazonia representa entre el 4 y el 6% de la superficie total de la Tierra y entre 25 y 40% de la superficie de América Latina y el Caribe. El bosque amazónico significa más de la mitad del bosque húmedo tropical del planeta. Estas condiciones convierten a la región en una de las cuatro áreas megadiversas del mundo, donde se encuentra un tercio de las plantas vasculares conocidas en el mundo y la marca mundial por el número de especies de mariposas. Pero la expresión de la diversidad de la Amazonia no solo corresponde a la biológica sino que incluye la cultural, pues acoge a 420 pueblos indígenas diferentes con 86 lenguas y 650 dialectos.

Sin embargo, esta enorme riqueza natural y cultural se encuentra cada vez más expuesta y amenazada por el deterioro continuo de los ecosistemas, producto del uso insostenible de los recursos naturales renovables y no renovables y de prácticas de ocupación y modificación de los suelos, que no garantizan un desarrollo productivo sostenible. Según los informes de los expertos en cambio climático, de continuarse con el proceso de deforestación de la Amazonia unido con el del resto de los bosques tropicales, ésta puede representar un aporte de gases de efecto invernadero cercano al 20% del total que se incorpora a la atmósfera a nivel global, que tiene repercusiones ya evidentes en el incremento promedio de la temperatura regional (0,63 grados



centígrados), lo que a su vez se constituye en una amenaza para la Amazonia con implicaciones de carácter global.

Estos antecedentes justifican plenamente el llamado de alerta para que todas las instituciones y la sociedad en general se hagan parte activa de una acción conjunta para defender la Amazonia. La misión que le ha sido confiada a las EFS de fiscalizar la gestión ambiental, resulta de vital importancia, ya que a través de las actividades de control y vigilancia que realizan, deben garantizar eficazmente la protección de los recursos naturales, el patrimonio natural y cultural, y el derecho de los ciudadanos a gozar de un ambiente sano.

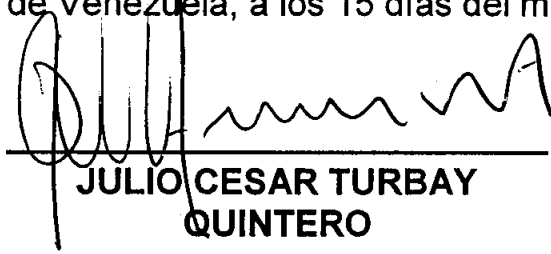
La Auditoría en Cooperación para la Región de la Amazonia se ha incluido en el Plan de Trabajo de la OLACEFS y de la COMTEMA para el periodo 2009-2011. Este es un proyecto estratégico que además de propiciar la articulación de los diferentes países sobre un mismo objetivo de control fiscal en materia ambiental y de patrimonio cultural, coadyuvará a la generación de nuevas políticas públicas sobre uno de los ecosistemas de vital importancia mundial. Adicionalmente permitirá la construcción de metodologías concertadas para el seguimiento y evaluación de las políticas y la gestión pública sobre los recursos naturales y culturales multinacionales.

En virtud de lo expuesto, las Entidades de Fiscalización Superior participantes acuerdan:

1. Realizar una Auditoría en Cooperación, modalidad coordinada, sobre la gestión para la protección y conservación de los recursos naturales en la Región de la Amazonia.
2. El desarrollo de la Auditoría se efectuará siguiendo los términos de referencia que se elaboren y definan conjuntamente por los equipos de Auditoría designados.
3. Establecer una Coordinación General de la Auditoría, la cual estará a cargo de la EFS de Colombia.

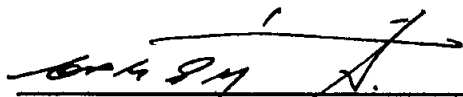


Estando las EFS de acuerdo con el contenido del presente Memorando de Entendimiento, lo suscriben por duplicado en señal de absoluta conformidad en la ciudad de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, a los 15 días del mes de Mayo de 2009,



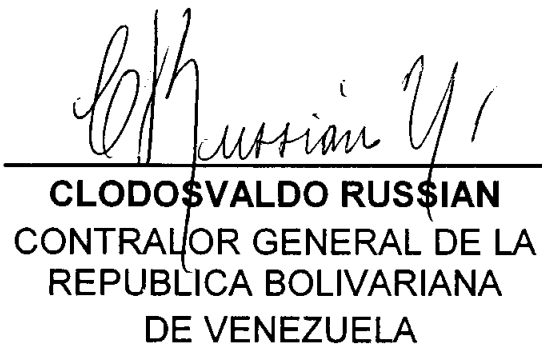
**JULIO CESAR TURBAY
QUINTERO**
CONTRALOR GENERAL DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

URIBATAN AGUIAR
PRESIDENTE TRIBUNAL DE
CUENTAS DEL ESTADO
FEDERADO DE BRASIL



CARLOS POLÍ FAGGIONI
CONTRALOR GENERAL DEL
ESTADO DEL ECUADOR


ROSA URBINA MANCILLA (E)
CONTRALOR GENERAL DE LA
REPUBLICA DE PERU

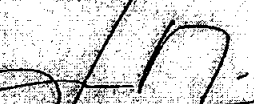



CLODOSVALDO RUSSIAN
CONTRALOR GENERAL DE LA
REPUBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA

**DECLARACIÓN VII REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIAL DEL
MEDIO AMBIENTE -COMTEMA-**

Los representantes de los países abajo indicados, manifiestan su compromiso de participar de la Auditoría en la Región Amazónica, conforme lo resuelto en la VII Reunión de la COMTEMA.


Tribunal de Cuentas de la
Unión de Brasil (Presidente)


Contraloría General de la
República de Colombia


Contraloría General de la
República de Perú

EUROSAI



De acuerdo con el memorando de entendimiento suscrito entre los países miembros de la Cuenca Amazónica, el titular de la EFS de Austria y Secretario General de la INTOSAI - JOSEF MOSER, el titular de la EFS de Polonia y Presidente de EUROSAI - JACEK JEZIERSKI , el titular de la EFS España y Secretario General de EUROSAI - MANUEL MUÑOZ, el titular de la EFS de Colombia y Presidente de la OLACEFS - JULIO CESAR TURBAY QUINTERO, el titular de la EFS de Panamá y Secretario Ejecutivo de la OLACEFS; y los representantes de las EFS asistentes a las VI Jornadas EUROSAI/OLACEFS , manifiestan su solidaridad con la iniciativa para el desarrollo de la auditoría ambiental en cooperación, modalidad coordinada, para la región de la amazonia, y como constancia firman este anexo, el cual hace parte del memorando en mención, en calidad de testigos de la relevante importancia de llevar a cabo esta iniciativa liderada por la Presidencia de la OLACEFS 2009 - 2010.

Las EFS se comprometen dentro del marco de sus competencias al desarrollo sostenible en el sector económico, social y en especial ecológico, dado que el creciente consumo de recursos naturales y los cambios climáticos y el aumento de la pobreza ponen en peligro nuestro futuro.

Las EFS aceptan por lo tanto la definición de las Naciones Unidas que el desarrollo sostenible es un "desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones y ofreciéndoles la oportunidad de elegir su propio estilo de vida". El concepto del desarrollo sostenible es un concepto con un futuro de dimensión global.

Las EFS de los países firmantes de este convenio, llegan al acuerdo de realizar la auditoria multilateral antes mencionada y la del Acuífero Guarani en lo que se

EUROSAI

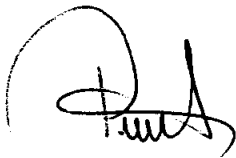


refiere a la garantía de la sostenibilidad de los recursos naturales de importancia global que se encuentran en esta región.

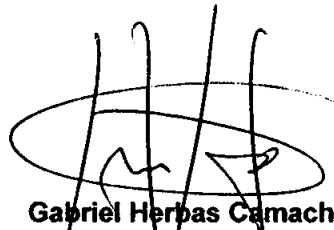
Los representantes de la INTOSAI, de la EUROSAI y de OLACEFS apoyan y se solidarizan con la intención de las EFS implicadas y están dispuestos a prestar todo su apoyo a estos proyectos de auditoría de importancia trascendental para la humanidad.

Además todos los firmantes declaran que estos proyectos son de interés mundial de las EFS y serán tema de los debates del XX INCOSAI que se celebrará en el año 2010 en África del Sur.

Estando las EFS de acuerdo con el contenido del presente anexo, lo suscriben en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, a los 15 días del mes de Mayo de 2009.



Horacio Pernasetti
EFS de Argentina



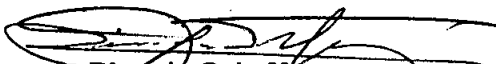
Gabriel Herbas Camacho
EFS de Bolivia



Rafael Hernán Contreras
EFS de El Salvador



Enrique Mércos Morales
EFS de Guatemala



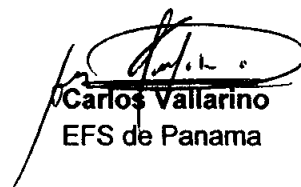
Ricardo Galo Marenco
EFS de Honduras



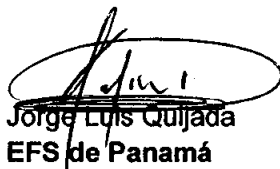
Octavio Augusto Airaldi
EFS de Paraguay



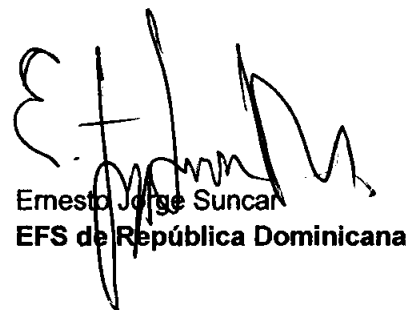
Reinel Perez Fonticova
EFS de Cuba



Carlos Vallarino
EFS de Panama



Jorge Luis Quijada
EFS de Panamá



Ernesto Jorge Suncar
EFS de República Dominicana

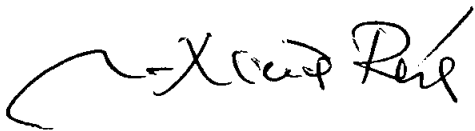


Carles Santacreu Coma
EFS de Andorra

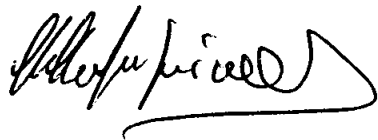


Josef Moser
Secretario General de la INTOSAI

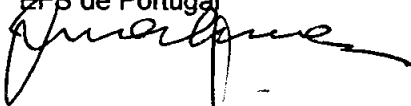
Manuel Núñez Pérez
Secretario General de EUROSAI



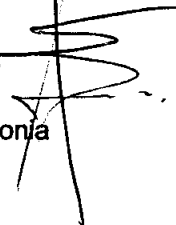
Kazamias Kyriacos
Corte Europea de Auditores



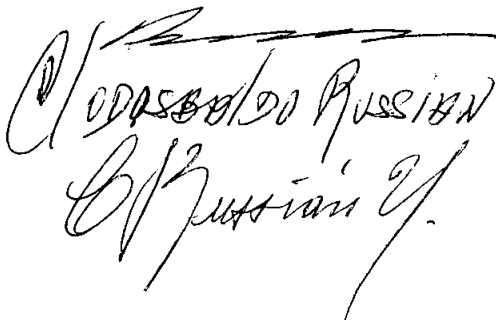
José Luis Pinto Almeida
EFS de Portugal



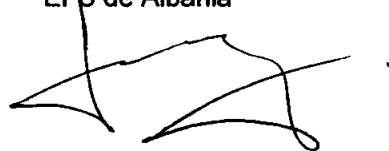
Tonis Saar
EFS de Estonia



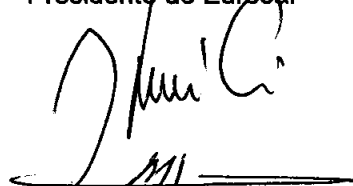
Peter Van Der knaap
EFS de Países Bajos



Deshira Hugi
EFS de Albania



Jacek Jezierski
Presidente de Euro Sai



Mehmet Damar
EFS de Turquía



Anne Fikkaan
EFS de Noruega

Ioan Anton
EFS de Rumania



EUROSAI



Mariya Shulezhko

EFS de Ucrania

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Shulezhko" with a long vertical stroke extending downwards.

Zhou Xun

EFS de China

A handwritten signature in black ink, consisting of the Chinese characters "周詢" (Zhou Xun).